

Palacio Legislativo de San Lázaro, 18 de diciembre de 2018

Versión estenográfica de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón tres del edificio I.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muy buenos días. Vamos a dar inicio, compañeras y compañeros diputados, a esta cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios. Solicito a esta secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados a esta reunión.

El secretario diputado: Muy buenos días. Se informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de 15 ciudadanos diputados y diputadas, por lo que tenemos quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias. Se abre la reunión. Solicito a la secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado: Sí, cómo no. Por instrucciones de la presidencia se pone a consideración el orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Proyecto de dictamen con punto de acuerdo para discusión y votación:

1. Dictamen con punto de acuerdo en el que se exhorta a la Procuraduría General de la República dé a conocer a la sociedad las acciones realizadas sobre las diversas denuncias de las que se tienen conocimiento respecto a la desaparición de más de 120 migrantes hondureños y salvadoreños, entre los que se encuentran niñas, niños y adolescentes.

-Se solicita al Instituto Nacional de Migración dé a conocer a la sociedad sobre el número de migrantes deportados y repatriados, así como llevar a cabo un censo sobre el número de personas, niños, niñas y

adolescentes que llegan a cada punto de reunión y active el protocolo de actuación para asegurar el respeto a los principios y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en procedimientos administrativos migratorios al que se comprometió al firmar la Convención Sobre los Derechos de los Niños.

-Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que busque apoyo internacional en el marco de la Declaración de New York, a fin de hacerle frente a esta contingencia.

-Se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a través de la Policía Federal salvaguarde la integridad de las personas en todos los caminos, garitas, centros de supervisión y control migratorio a fin de garantizar la integridad física de los migrantes.

-Se exhorta a la Secretaría de Salud y las locales para que lleven a cabo acciones de vigilancia epidemiológica, sanitaria y atención médica a cargo de diversos integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.

2. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores a velar por el interés superior de la niñez migrante acompañada y no acompañada de los menores de edad que viajan en las denominadas caravanas migrantes.

3. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a levantar por el Instituto Nacional de Migración una base de datos de los miembros de la caravana migrante y llevar a cabo protocolos para la atención inmediata de la crisis que esta supone.

4. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conapred, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las Procuradurías de Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California a iniciar de oficio investigación por violaciones a los tratados internacionales respectivos por la presunta comisión de actos de xenofobia y discriminación por el Alcalde de Tijuana, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, contra los derechos de las personas migrantes.

5. Dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha el exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal y a los titulares de las Secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Economía y del Inami del gobierno de la República para que coordinen y

establezcan un programa especial ante el arribo de la caravana migrante del estado de Tamaulipas con la finalidad de garantizar los derechos humanos de los migrantes y refugiados.

6. Dictamen con punto por el que se desechan los puntos de acuerdo que exhortan a diversas autoridades a reforzar las acciones y medidas de atención de niños y adolescentes migrantes que viajan solos o acompañados procedentes de Centroamérica.

7. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Salud y sus homólogas en las entidades federativas a que en el ámbito de su competencia refuercen e informen las acciones realizadas para garantizar la salud de los integrantes de la caravana migrante, especialmente la dirigida a grupos vulnerables.

8. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de Gobernación a llevar a cabo las labores de prevención y rendición de cuentas necesarias para proteger las caravanas de migrantes y erradicar la extorsión a la que son sometidos.

5. Proyecto de dictamen de decreto para discusión y votación:

a). Proyecto de dictamen conjunto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley de Migración.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias. Solicito a esta secretaría pida a votación si se acepta o no el orden del día.

El secretario diputado: Por instrucciones de la presidenta se solicita a los diputados que estén de acuerdo en el orden del día, favor de levantar su mano (votación). ¿Algún diputado en contra? (votación). Por unanimidad, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la reunión anterior. Solicito a esta secretaría consulte si se dispensa su lectura toda vez que ha sido previamente distribuida entre los miembros de esta comisión.

El secretario diputado: Por instrucciones de la presidenta se consulta a ustedes, en función de que tienen el acta de la sesión anterior si se dispensa su lectura. Los que estén de acuerdo por favor (votación). En contra (votación). Por unanimidad, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. Está a discusión el acta. Le pido a esta secretaría ponga a discusión el acta por favor si alguien gusta hacer el uso de la palabra.

El secretario diputado: Por instrucciones de la presidenta se pone a discusión el acta. Si hay alguna observación a la misma, diputadas, diputados. No hay, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y votación de los siguientes dictámenes sobre proposiciones. En virtud de que fueron entregados previamente, se solicita a esta secretaría dar lectura únicamente a los puntos resolutivos.

El secretario diputado: En virtud de que fue entregado previamente se leerá solamente el resolutivo del dictamen número 1.

Primero. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República dé a conocer a la sociedad las acciones realizadas sobre las diversas denuncias de las que se tienen conocimiento respecto de la desaparición de más de 120 migrantes hondureños y salvadoreños entre los que se encuentran niños, niñas y adolescentes.

Se solicita al Instituto Nacional de Migración dé a conocer a la sociedad sobre el número de migrantes deportados y repatriados, así como llevar a cabo un censo sobre el número de personas, niños, niñas y adolescentes que llegan a cada punto de reunión y el protocolo de actuación para asegurar el respeto a los principios y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en procedimientos administrativos migratorios al que se comprometió al firmar la Convención Sobre los Derechos de los Niños.

Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que busque apoyo internacional en el marco de la Declaración de New York, a fin de hacerle frente a esta contingencia.

Se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a través de la Policía Federal salvaguarde la integridad de las personas en todos los caminos, garitas, centros de supervisión y control migratorio a fin de garantizar la integridad física de los migrantes.

Se exhorta a la Secretaría de Salud y a las locales para que lleven a cabo acciones de vigilancia epidemiológica, sanitaria y atención Médica a cargo de diversos integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Los puntos resolutivos del dictamen.

Primero. Que la Procuraduría General de la República dé a conocer a la sociedad las acciones realizadas sobre las diversas denuncias de las que se tiene conocimiento respecto a la desaparición de más de 120 migrantes hondureños y salvadoreños entre los que se encuentran niñas, niños y adolescentes.

Segundo resolutivo. Se solicita al Instituto Nacional de Migración dé a conocer a la sociedad sobre el número de migrantes deportados y repatriados, así como llevar a cabo un censo sobre el número de personas que han entrado a nuestro país en el marco de las caravanas provenientes de Honduras y El Salvador.

Tercero. Se exhorta al Inami para que refuerce el debido cumplimiento del protocolo de actuación para asegurar el respeto a los principios y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en procedimientos administrativos y migratorios.

Cuarto. Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que busque apoyo internacional en el marco de la Declaración de New York, a fin de hacerle frente a la contingencia de las caravanas que transitan en nuestro país, provenientes de Honduras y El Salvador.

Quinto. Se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a través de la Policía Federal salvaguarde la integridad de las personas en las zonas fronterizas, las aduanas, garitas, los centros de supervisión y

control migratorio, las carreteras federales, las vías férreas y los medios de transporte que operan en las vías generales de comunicación a fin de garantizar la integridad física de los migrantes.

Sexto resolutivo. Se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que en el ámbito de sus competencias formule y ejecute acciones de coordinación entre la federación, los estados y los municipios que permitan garantizar la integridad física de las personas y la preservación de sus bienes de los migrantes, así como atender el auxilio de estos niveles de gobierno para la protección de la seguridad pública de la sociedad...

... niveles de gobierno para la protección de la seguridad pública de la sociedad.

Séptimo resolutivo. Se exhorta al sistema DIF nacional, a los sistemas estatales DIF y al sistema DIF del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus competencias, implementen acciones que permitan brindar una atención adecuada a niñas, niños y adolescentes, en especial por lo que hace a la asistencia social y al otorgamiento de la estancia.

Octavo. Se exhorta a la Secretaría de Salud y a las secretarías de Salud estatales para que lleve a cabo acciones de vigilancia epidemiológica, sanitaria, atención médica y psicológica de los migrantes que están transitando por el territorio nacional. Es cuánto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado Castañeda. Está a discusión el primer punto de acuerdo. Si algún legislador desea hacer el uso de la palabra. No habiendo oradores pido a esta Secretaría recoger la votación económica.

El secretario diputado: Por instrucciones de la Presidenta, y ya no habiendo más que discutir sobre este dictamen, se solicita su votación. Los diputados que estén a favor con respecto a este punto de acuerdo, sírvanse manifestarlo, por favor, levantando su mano (votación). Algún diputado en contra (votación). Abstención (votación). Unanimidad, diputada, por la aprobación del dictamen.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba el primer dictamen.

Pido a esta secretaría dar lectura al segundo dictamen de punto de acuerdo.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Segundo. Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a velar por el interés superior de la niñez migrante acompañada y no acompañada de los menores de edad que viajan en las denominadas caravanas migrantes, bajo los siguientes resolutivos.

Primero. Se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a velar por el interés superior de la niñez migrante, acompañada y no acompañada de los menores de edad que viajan en las denominadas caravanas migrantes.

Segundo. Se somete a la consideración del pleno el siguiente proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo:

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a tomar una postura de respeto de los derechos humanos de la niñas y niños acompañados y no acompañados que forman parte de las caravanas migrantes y que actualmente se encuentran en territorio nacional, en el marco de la generación de acuerdos bilaterales con Estados Unidos. Es cuanto, diputada.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado Castañeda. Se abre a discusión el segundo dictamen. Si alguno de los diputados o diputadas gusta hacer el uso de la palabra, favor de manifestarlo (votación). No habiendo más oradores, le pido a esta secretaría recoger la votación económica para el segundo dictamen.

El secretario diputado: Por instrucciones de la presidenta, los diputados que se encuentran a favor de este dictamen, manifiéstelo por favor, levantando su mano derecha (votación). En contra (votación). Alguna abstención (votación). Por unanimidad, diputada presidenta, se aprueba.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. Pido a esta Secretaría dar lectura al tercer dictamen con punto de acuerdo.

El secretario diputado: Tercero. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a levantar, por el Instituto Nacional de Migración, una base de datos de los miembros de la caravana migrante y llevar a cabo protocolos para la atención inmediata de la crisis que esta supone.

Los resolutivos son los siguientes:

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta amablemente al Instituto Nacional de Migración, a llevar a cabo un censo de las personas que integran la denominada caravana migrante.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta con el debido respeto a su autonomía en el ámbito de sus competencias al gobierno de Baja California y al gobierno municipal de Tijuana, para que hagan valer el Estado de derecho respetando siempre los derechos humanos de todas las personas nacionales y extranjeros. Es cuanto, diputada.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se abre a discusión el punto de acuerdo. Adelante diputada Claudia Domínguez.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Claudia Domínguez, del Partido del Trabajo. En el primer resolutivo me parece que ya no vale la pena ni siquiera tomarlo en cuenta, porque ya no tenemos cómo levantar un censo que sea realmente apegado a la realidad, ya no hay cómo, pero que se tome en cuenta para los protocolos, que en cuanto empiezan a entrar, bueno pues empiecen a censar.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Desde que entran, claro que sí diputada, de todos modos se asientan sus observaciones. Se resolvió así ya que este punto de acuerdo pues llegó mucho antes, pero se nos pasó hasta después a comisiones, pero muchas gracias, diputada Claudia.

Sigue en discusión el punto de acuerdo. Si alguien más gusta hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, pido a esta Secretaría levantar la votación de manera económica.

El secretario diputado: Por instrucciones de la presidenta, se va a proceder a recoger la votación. Los diputados que estén a favor, manifiésteno por favor, levantando su mano (votación). Algún diputado en contra (votación). Abstención (votación). Por mayoría, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba el dictamen. Pido a esta Secretaría dé lectura al próximo dictamen con punto de acuerdo.

El secretario diputado: Cuarto. Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conapred, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California, a iniciar de oficio investigación por violaciones a los tratados internacionales respectivos por la presunta comisión de actos de xenofobia y discriminación por el alcalde de Tijuana, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, contra los derechos de las personas migrantes.

Único. La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana del estado de Baja California, en el ámbito de sus respectivas competencias, a iniciar de oficio investigación por violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia derechos humanos, por la presunta comisión de actos de xenofobia y discriminación, por parte del presidente municipal de Tijuana, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, en contra de los derechos de las personas migrantes dentro del territorio nacional, estatal y municipal.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias. Se abre a discusión este punto de acuerdo. Si alguna de las diputadas y diputados gusta hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo.

No habiendo oradores, pido... Adelante, diputada Dulce.

La diputada Dulce Alejandra García Morlan: Gracias, diputada presidenta. Sí, sin duda entiendo el tema de las declaraciones vertidas por el presidente municipal, por el alcalde, pero entiendo también el contexto también de los lugares donde han estado transitando esta caravana de migrantes, y entiendo la desesperación de estos gobernantes, de estos alcaldes frente a este acto inesperado, y donde realmente no había un apoyo real del gobierno federal.

Lo vivimos quienes pertenecemos a estos, por donde pasó la caravana migrante, yo soy de Oaxaca, y pues realmente no hubo un apoyo verdadero. Lamento, lamento mucho que haya declarado esto. Sin embargo, sí quisiera primero manifestar que me voy a abstener en la votación de este dictamen, pero también quisiera aprovechar, bueno, pues ahora que se viene ya este nuevo cambio de gobierno y de política migratoria, de la cual, bueno, pues ojalá también tengamos la oportunidad de escuchar cuál va

a ser el nuevo actuar de este gobierno federal, y cómo, qué acciones se van a llevar a cabo para tratar de dar una atención inmediata a esta situación de emergencia que vivimos en el país, vivimos ya un tema real que tiene que ver con nuestros migrantes que están saliendo del territorio al no encontrar oportunidades de trabajo, y bueno, ahora que regresan a sus hogares, es un tema también que tiene que ver con el presupuesto.

Y pues esperamos que realmente podamos encontrar ahora que se ha dado ya este cambio de gobierno, un respaldo de parte del presidente de México, del Instituto Nacional de Migración, no nada más en declaraciones, sino también quisiéramos que existiera un presupuesto y una política para poder dar atención a este tema prioritario para nuestro país. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputada Dulce. Cedo el uso de la palabra a la diputada Claudia Domínguez.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Del Partido del Trabajo, Claudia Domínguez. Me parece, diputada que no vale la desesperación para que salga ningún líder a dar ese tipo de declaraciones tan triste y moralmente añejas y caducas, cuando sabemos que es un país expulsor, que somos un país receptor, que somos un país de tránsito.

Entonces nuestra mente debe estar abierta y si no somos capaces para tener esa mentalidad, no somos capaces para ser líderes, mucho menos en un estado fronterizo. Tenemos que pugnar por ser, por tener líderes...

...fronterizo. Tenemos que pugnar por ser, por tener líderes que de veras puedan hacerse cargo de estados de esta magnitud de problemática. Tenemos que infundir siempre en la concordia y siempre estar a favor de que nos ayudemos unos a otros porque todos tenemos el derecho al desarrollo, a la supervivencia y a una vida mejor. Es cuánto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias, diputada Claudia. Cedo el uso de la palabra al diputado López Castillo.

El diputado Manuel López Castillo: Bueno, en cuestión de migración hay posiciones de tipo universal que debemos de asumir nosotros como legisladores y es pues el hecho de que nadie que se

precie de ser líder de un país como México, sea a nivel estatal o sea a nivel municipal o sea como legislador o como presidente de la República, tiene derecho a verter declaraciones xenófobas en un asunto tan delicado como es la migración.

Es comprensible, definitivamente es comprensible que se llega a la desesperación, la gente que está conduciendo a una ciudad o a un municipio y de repente se vea avasallado por este tipo de situaciones, es comprensible la desesperación, pero no debemos de brincar ciertas líneas que viene siendo la cuestión humana, la migración es un derecho humano y además es una situación universal que se está dando en todo el mundo actualmente y además históricamente siempre se ha dado.

Yo creo que muchos de nosotros somos migrantes, no necesariamente internacionales, pero sí somos migrantes, de alguna manera ya hemos cambiado de estado, nuestras familias nos llevaron pequeños por ahí a vivir y creemos que de alguna manera todos somos migrantes. Se entiende la desesperación, pero no podemos excluir de nuestra conducta que la migración es un acontecimiento que se ha dado, se está dando y se seguirá dando y debemos respetar los derechos humanos de los migrantes.

Sabemos que en la caravana migrante vienen gente negativa, sí lo sabemos, que viene gente, inclusive delincuentes, que viene gente que no respetan al país que les está dando asilo, que les está dando protección, pero eso es natural, no hay ninguna caravana perfecta. En toda la historia de los países del mundo se da esto, pero en general es gente buena que viene buscando una nueva forma de vida, que viene huyendo de situaciones terribles en sus países y estoy hablando en lo general y ante eso hay que inclinarnos. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias, diputado Castillo. ¿Alguien más gusta hacer el uso de la palabra? No habiendo más oradores pido a esta secretaría levante la votación económica.

El secretario diputado: Por instrucciones de la Presidenta, se procede a recoger la votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor, levantando su mano (votación). Por la negativa (votación). Abstenciones (votación). Muy bien. Por mayoría, diputada, se aprueba.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba el dictamen por mayoría y solo una abstención. Pido a esta secretaría haga lectura del punto de dictamen, por el quinto dictamen, por favor.

El secretario diputado: Quinto. Dictamen por el que se desecha el punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal y a los titulares de la Secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Economía y del Instituto Nacional de Migración, del gobierno de la República, para que se coordinen y establezcan un programa especial ante el arribo de la caravana migrante al estado de Tamaulipas, con la finalidad de garantizar los derechos humanos de los migrantes y refugiados.

1. Primer resolutivo. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que la honorable Cámara de Diputados exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal y a los titulares de las Secretarías anteriormente señaladas, para establecer y coordinar un programa especial ante el arribo de la caravana migrante al estado de Tamaulipas con la finalidad de garantizar los derechos humanos de los migrantes y refugiados.

2. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido. Es cuanto, diputada.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Está a discusión el punto de acuerdo, si alguien gusta hacer uso de la palabra. No habiendo oradores, pido a esta secretaría recoger la votación económica.

El secretario diputado: Por instrucciones de la presidenta se procede a recoger la votación. Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo, por favor, levantando su mano (votación). Quienes estén en contra (votación). Alguna abstención (votación). Por unanimidad, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. Pido a esta secretaría dar lectura al sexto dictamen.

El secretario diputado: Sexto dictamen. Dictamen en conjunto por el que se desechan los puntos de acuerdo que exhorta a diversas autoridades a reforzar las acciones y medidas de atención de niños y adolescentes migrantes que viajan solos o acompañados procedentes de Centroamérica.

1. Primer resolutivo. Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que la Honorable Cámara de Diputados exhorta a diversas autoridades a reforzar las acciones y medidas de atención de niños, niñas y adolescentes migrantes que viajan solos o acompañados procedentes de Centroamérica.

2. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Está a discusión el punto de acuerdo. Alguno de los diputados o diputadas que quiera hacer uso de la palabra. Diputada Claudia Domínguez.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Nada más preguntar, ¿qué va a pasar con los niños que siguen aquí, porque hay todavía caravana migrante? Entonces, sí quiero saber qué va a pasar con ellos, porque si estamos echando para atrás esto entonces cómo les vamos a asegurar que van a ser respaldados.

El diputado: Ya se había aprobado.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Sí. Diputada, se desechó no porque no nos interese, obviamente es una prioridad para esta comisión y para todos nosotros las niñas, niños y adolescentes. Se desechó porque ya se presentó en el pleno y ya se pasó, y al momento en que llega a esta comisión, pues ahí en el pleno ya se había aprobado. Por eso es que se desecha, porque se duplica, por así decirlo, la solicitud.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Ah, okey.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Pero no porque no nos interese, por supuesto que no.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Perfecto. Gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: No. De nada. ¿Alguien más que guste hacer uso de la palabra? Pido a esta secretaría levantar la votación.

El secretario diputado: Por instrucciones de la Presidencia se procede a recoger la votación. Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo (votación). Algún diputado en contra (votación). Alguna abstención (votación). Por unanimidad, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. Pido a esta secretaría de lectura al séptimo dictamen.

El secretario diputado: Dictamen de proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas, a que en el ámbito de su competencia refuercen e informen las acciones realizadas para garantizar la salud de los integrantes de la caravana migrante, especialmente las dirigidas a grupos vulnerables.

Resolutivos.

Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a las Secretarías de Salud federal, así como a sus homólogas en las entidades federativas:

1. A que hagan público e informen de manera clara, precisa y suficiente qué tipo de servicios de salud se ofrecen a los migrantes en tránsito, una estadística que permita conocer cuántos beneficiarios migrantes existen en materia de servicios de salud, así como su distinción por grupo y los esquemas de coordinación y/o colaboración generados para tal efecto.
2. A que se refuercen todas las actividades tendientes a la garantía del derecho a la salud de los migrantes en tránsito en nuestro país sobre todo los dirigidos a grupos de población migrante vulnerable. Es cuanto, diputada.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Está a discusión este punto de acuerdo. ¿Alguien gusta hacer el uso de la palabra? No habiendo oradores, pido a esta secretaría levantar la votación económica.

El secretario diputado: Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). Abstención (votación). Por unanimidad, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. Pido a esta secretaría dar lectura al octavo dictamen.

El secretario diputado: Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Gobernación, a llevar a cabo las labores de prevención y rendición de cuentas necesarias para proteger las caravanas de migrantes y erradicar la extorsión a las que son sometidos.

Resolutivo.

1. Se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de Gobernación, a llevar a cabo las labores de prevención y rendición de cuentas necesarias para proteger a las caravanas de migrantes y erradicar la extorsión a las que son sometidos.

2. Se somete a consideración del pleno el siguiente proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo.

Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a exigir la debida rendición de cuentas y a monitorear el desempeño de la Policía Federal, a fin de evitar extorsiones y actos de corrupción en las carreteras federales de nuestro país durante la visita temporal de nuestros connacionales en época decembrina. Es cuanto, diputada.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se abre a discusión la proposición con punto de acuerdo. Si alguien gusta hacer el uso de la palabra, favor de manifestarlo. No habiendo oradores, pido a esta secretaría levantar la votación económica.

El secretario diputado: Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración el dictamen. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación)...

... el dictamen. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Abstenciones (votación). Se aprueba por unanimidad, diputada presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y votación de un dictamen. En virtud de que fue entregado previamente,

se solicita a la Secretaría a dar lectura únicamente al proyecto de decreto contenido en el dictamen que se pondrá a consideración.

El secretario diputado: Muy bien. Dictamen conjunto con proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley de Migración.

Primero. Se tenga por desechada la propuesta de decreto de reforma del artículo 11 de la Ley de Migración, ya que –como se estableció en las consideraciones– las mismas no cuentan con sustento jurídico sólido ni análisis social amplio y las mismas no son competencia de la Ley de Migración.

Lo anterior en términos del artículo 72, inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Segundo. Se resuelve y se archive expediente como asunto plenamente concluido.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias. Se abre a discusión el punto. Si alguien gusta hacer uso de la palabra. No habiendo oradores registrados, pido a esta Secretaría recoger la votación económica.

El secretario diputado: Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración por votación nominal. Iniciamos por votación nominal, iniciamos entonces por el lado derecho. Diputada.

La diputada Pilar Lozano Mac Donald: A favor.

El diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret: A favor.

La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: Partido del Trabajo. A favor.

El diputado Manuel López Castillo: A favor.

El diputado Oscar Rafael Novella Macías: Zacatecas. Morena. A favor.

El diputado Gonzalo Herrera Pérez: Morena. A favor.

La diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos: A favor.

La diputada María Libier González Anaya: Diputada migrante. A favor.

El diputado Javier Julián Castañeda Pomposo: A favor.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Del Grupo Parlamentario de Morena. A favor.

El diputado Maximino Alejandro Candelaria: Diputado de Morena. Ciudad de México. A favor.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Por no tener el tiempo disponible para el análisis en este caso y haber recibido ayer la documentación, que no creo que alguien no lo haya leído a profundidad de los miembros de la comisión, lo digo con todo respeto, pero me abstengo.

El diputado: Por la misma razón, en abstención.

La diputada: Sí, en el mismo sentido, en abstención.

El diputado Javier Manzano Salazar: A favor.

El diputado Héctor Joel Villegas González: A favor.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Okey.

El secretario diputado: Tenemos, diputada presidenta, 14 votos a favor y 3 abstenciones.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Se aprueba. Sí. Solo para mencionar lo que dice el diputado Ismael Alfredo Hernández, efectivamente me informa esta Secretaría Técnica que los documentos se les hicieron llegar no el día de ayer, sino el día sábado. Es un día el que excedemos conforme al Reglamento, ya que son cinco días antes, pero se les envió desde el día sábado para su lectura y revisión. Nada más para dejar claro el término. Aun así, conforme al Reglamento, por un día, claro que sí. –Sí.

El diputado: Sí, que quede constancia que no se cumplió con el Reglamento.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Por supuesto.

El diputado: Que no llegó efectivamente...

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: El día viernes. Perfecto.

El diputado: Y, por supuesto, nosotros tenemos la disposición de que eso quede como una constancia de una preocupación de que la comisión, la Presidencia, la Secretaría Técnica cumpla con el Reglamento.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Con el Reglamento. Claro.

El diputado: Presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Sí. Claro que sí, diputado.

El diputado: Una sugerencia. Y que llegue a los correos oficiales, no vía WhatsApp, sería la otra súplica.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: A los correos. Okey. Porque hay un grupo de WhatsApp de los asesores también a los que se les va pasando la información antes que los diputados porque son los que revisan, pero si ustedes así lo solicitan les parece bien que en el WhatsApp todos nos envíen su correo oficial para hacérselos llegar y con todo gusto esta Presidencia se los mandara.

El diputado: Y puede ser por doble vía, presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Okey.

El diputado: Se puede mandar por WhatsApp y correos electrónicos. No sobra.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Por lo práctico. Sí, diputado.

El diputado: Gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: No. Gracias a ustedes. Bien –¿Mande? Sí, de algunos nada más faltaría, pero los podemos integrar y se nada, sin ningún problema.

La diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos: Además si fueran a las juntas creo que estarían más enterados, porque ahí también se habla de lo mismo.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Sí. Gracias, diputada Tere. Sí. Bueno, pues leída la votación, se aprueba por mayoría. El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. Aquí, de manera muy atenta, la diputada Pilar Lozano Mac Donald invitó al compañero Guadalupe Gómez de Lara, al cual le doy una cordial bienvenida, de origen zacatecano. Radica en California desde hace 45 años, expresidente de la Federación de Clubes Zacatecanos de Los Ángeles, promotor del Programa 3x1 a nivel nacional, promotor de la Ley Migrante en Zacatecas, y cofundador de Cofem, Consejo de Federaciones de Los Ángeles.

Un gusto poder tenerlo aquí, señor Guadalupe Gómez de Lara. Queremos hacer el uso de la palabra, ya que hoy también es 18 de diciembre, Día Internacional del Migrante, y motivo por el cual la diputada Pilar Lozano pidió que le diéramos el uso de la palabra. Entonces, pido que se le dé el micrófono.

El señor Guadalupe Gómez de Lara: Muchas gracias, presidenta diputada Kristal. Agradezco a la diputada Pilar Lozano por esta invitación. Saludo con respeto a todos ustedes, diputados, paisanos, Oscar Novella. Es un gusto estar aquí. Sí, hoy se celebra el día del migrante y pues es un día muy especial. Lamentablemente hoy, con el tema migrante, es muy complejo. Estoy escuchando aquí todos los puntos de acuerdo que van dirigidos en dar trato digno a los migrantes que cruzan para acá.

Precisamente hace 45 años emigramos a Estados Unidos en busca de mejor vida por falta de oportunidades, como lo hemos hecho muchísimos y millones de mexicanos. Pero cabe resaltar que nunca nos hemos olvidado de nuestro terruño, porque desde hace décadas desarrollamos programas en Zacatecas. Cuando no había ningún programa directamente, aportamos a nuestras comunidades. Después se desarrolló un Programa 3x1, pero uno por uno con el gobernador. Después 2x1 y lo que es ahora el 3x1. Y por el éxito que se tuvo en Zacatecas, que pudimos transformar muchísimas comunidades y porque también este programa nos unió, los zacatecanos decidimos llevarlo a nivel nacional.

Y creo que las bondades del programa están ahí. Muchos de ustedes han recorrido municipios de diferentes estados de la República y de primera mano saben que sin el apoyo migrante nunca hubiera sucedido esto: miles de becas; comunidades que no tenían agua potable, ahora hay una llave, le abres, sale agua, cuando no había agua; drenajes; escuelas; la universidad UAZ, campus en Jalpa, se hizo bajo el 3x1. Entonces, estamos contribuyendo al desarrollo de nuestro estado y de México.

Y es por eso que hoy el tema pues lamentablemente tenemos conocimiento de lo que es el presupuesto, de que ahora –la federación– hubo una reducción del 98 por ciento. De facto están desapareciendo el Programa 3x1. Creo que esto no es lo que esperábamos, no la veíamos venir, no la vimos venir, y es por eso que hoy estamos muy preocupados.

En Estados Unidos ahorita se están organizando. Y el mensaje es muy sencillo para la Cámara de Diputados, porque ustedes son los que sientan el presupuesto. No dejen morir este programa. Vamos a trabajar juntos para elaborar los lineamientos para que haya transparencia desde la solicitud hasta la ejecución de las obras, pero no lo dejen morir, porque de lo contrario va a recaer en el ánimo de los migrantes, porque nosotros ya estamos allá, pero queremos seguir apoyando.

Qué le vamos a decir a las madres de familia que les hemos ayudado a poner sus pequeños negocios, a los estudiantes que están esperando las miles de becas que les estamos dando, a las comunidades que están esperando sus caminos, sus carreteras, sus pavimentaciones, las colonias que no tienen los servicios.

Ahora, si no quieren el apoyo de nosotros, pues está bien, pues entonces déjenlo morir, pero de lo contrario lo culmino a que trabajemos juntos para que aquí en la Cámara de Diputados le pongan el presupuesto debido. El año pasado fue más de 500 millones de pesos, ahora son 9 millones. Eso no sirve ni para mi municipio de Jalpa. Entonces, están matando el programa.

Entonces, sí, les pido a ustedes que tomen esto muy en serio, estamos muy preocupados. El hecho de estar aquí pues se debe...

... tomen esto muy en serio, estamos muy preocupados.

El hecho de estar aquí pues se debe precisamente a eso, agradezco la oportunidad y espero poder estar trabajando con ustedes, los líderes están dispuestos a sentarnos con ustedes para desarrollar un nuevo programa si ustedes quieren, pero un fondo migrante tres por uno que no tenga tantas ataduras, si es cierto que se ha desvirtuado en los últimos años, pero han sido presidentes municipales, han sido gobiernos que han tomado este programa como cualquier otro, pero este programa no es cualquier otro, este programa es un noble porque viene del corazón de los migrantes en apoyo a sus comunidades de origen. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchísimas gracias, Guadalupe. Me pidió el uso de la palabra el diputado Oscar Novella, cedo el uso de la palabra para él.

El secretario diputado Oscar Rafael Novella Macías: Buenos días, compañeros diputados. Amigo Lupe Gómez, es un gusto tenerte por acá. En principio quiero reiterar que hoy es Día Internacional del Migrante, reiterar que esta comisión y esta legislatura somos hermanos, somos aliados de los migrantes contrario a lo que pudiera parecer.

Nosotros partimos del hecho de que la mejor política migratoria es la política interior. Es importante mencionar que aunque en la propuesta de presupuesto de egreso haya números que en apariencia no sean muy halagüeños para el Programa Tres por Uno, el programa no desaparece.

Definitivamente les agradecemos el enorme apoyo que nos brindan los hermanos paisanos en sus aportaciones en los Programas Tres por Uno. Sin embargo, habría que mencionar que la gran mayoría de los aportes que ustedes muy solidariamente nos hacen, son responsabilidades del gobierno, el gobierno, los gobiernos federales, estatales deben llevar a cabo todos esos programas de infraestructura, todos esos programas de becas, todos esos programas que impulso a las Pymes, a los emprendedores. Esa es responsabilidad del gobierno.

Agradecemos definitivamente un apoyo tremendo que sin ese apoyo mientras ha estado operando el tres por uno en comunidades por demás marginadas a consecuencias de las políticas públicas desafortunadas de los gobiernos neoliberales no hubieran podido desarrollarse.

Recuerdo con mucho agrado en las comunidades de donde es mi familia en Zacatecas, el comercio se reactivaba tremendamente en diciembre, venían los paisanos, traía sus remesas, los comercios locales básicamente hacía su agosto, básicamente era la única manera que subsistía a lo largo del año con el aporte de las remesas.

Entonces tenemos muy claro, el gran esfuerzo y el gran apoyo, los grandes aportes que hacen los hermanos paisanos al pueblo mexicano. De hecho si no es por las remesas, bueno, las remesas es uno de los ingresos más importantes a nivel nacional, incluso, a veces por encima de la industria petrolera. Eso lo tenemos muy claro.

No obstante en la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos, se debe de tomar en cuenta que se deben de implementar políticas públicas que garanticen la disminución de los índices de desigualdad, es prioridad eso, eso nos permitiría ir generando las condiciones de bienestar, desarrollo que los estados, los municipios requieren, que garanticen alternativas laborales para los trabajadores.

Entonces, dado que el presupuesto es uno, partimos de eso hecho, tiene que redistribuirse y si se redistribuye evidentemente se ven afectadas algunas áreas, pero no es con el objetivo de desproteger esos ámbitos, es con el objetivo de eficientar el recurso que llegue directamente a los beneficiarios y que no haya intermediarios que se aprovechen de esa situación.

Estas políticas públicas también deben garantizar alternativas laborales para los trabajadores, también deben garantizar que haya salarios mínimos suficientes para cubrir las necesidades básicas de las familias, que garanticen que no haya jóvenes rechazados de las universidades, que garanticen que los jóvenes no se vean obligados a optar por el crimen organizado como una alternativa ocupacional.

El gobierno actual, el gobierno mexicano y quienes apoyamos la propuesta de egresos estamos conscientes de que no es, en primera instancia, una propuesta de presupuesto fácil de comprender, pero si nos vamos al fondo de las cosas comprendemos o llegamos a la conclusión de que es la mejor manera de redistribuir la riqueza nacional para que los lugares que se han visto desprotegidos, que han sido golpeados por la desigualdad tengan la oportunidad de crecer y generar condiciones.

Esta comisión, esta legislatura es hermana de los migrantes, es aliado de los migrantes. Entonces estamos muy agradecidos con ustedes, porque si no es por ustedes, como ya lo dije en algún momento,

regiones azotadas por las políticas públicas de gobiernos anteriores no hubieran tenido condiciones mínimas de desarrollo. Es cuánto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado Novella. Cedo el uso de la palabra al diputado Ismael Hernández.

El secretario diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Estimada presidenta, compañeras diputadas, compañeros diputados. Desde que iniciamos y decidimos todas y todos conformar esta comisión tomamos una decisión muy clara y muy transparente.

Primero, por encima de colores partidistas defender, verdaderamente defender a los migrantes. Lograr, verdaderamente, una política pública que como viene, y lo menciona el compañero Lupe, que está en los Ángeles y es originario de Zacatecas, por supuesto que la preocupación que él viene a plantear tiene sustento y por supuesto que hay una realidad fría y los números no mienten.

A los migrantes no les podemos hablar con discursos, a los migrantes les podemos y debemos de hablar con elementos concretos que les respondamos en el terreno de la realidad de qué manera los vamos a atender en esta etapa tan difícil y compleja que tiene la migración en el mundo, no es un tema ni del neoliberalismo, ni de un partido ni de México, es un fenómeno en el mundo.

No vayamos a caer en una discusión en donde tratemos de identificar asuntos de responsabilidad que no tienen que ver con nuestro compromiso en este momento en la aprobación del presupuesto que viene para el 19 y deseo manifestar:

Los derechos humanos de nuestros paisanos en los Estados Unidos, los derechos humanos y sus riesgos que corren nuestros paisanos que tratan de pasar la frontera, verdaderamente que requiere todo un paquete de apoyos que les permita una atención integral de parte del Estado Mexicano.

Cómo no vamos a hablar de recortes o si el presupuesto ahí está y el presupuesto no trae en ningún momento cantidades escondidas sin nombre, todas tienen nombre y todas tienen porcentajes o de decremento o de incremento y en el tema de migrantes es decremento.

Verdaderamente que hay una preocupación de los que le entendemos al asunto de atender a fondo a los compañeros migrantes, primero a los mexicanos, por supuesto que debe de ser una política pública en

la que no tengamos ningún partido por encima de esto, porque tenemos primero que atender a los migrantes y a los mexicanos que por necesidad, efectivamente, tienen que trasladarse a los Estados Unidos a trabajar.

A ver, el Instituto Nacional de Migración está recibiendo en el proyecto de presupuesto un 26 por ciento, o sea, casi el 30 por ciento de recorte para el próximo año, para el 2019. Se está recortando en 300 millones de pesos para el 2019, en materia de protección, asistencia y servicios para los mexicanos en el exterior 300 millones, para los mexicanos que ya viven por necesidad, precisamente en el exterior.

La asignación del Programa Tres por uno...

...la asignación del programa 3X1, pues el primer paso por supuesto que los dan los compañeros migrantes que aman su tierra y que mandan con su esfuerzo a su familia que se quedó en México viviendo, que mandan recursos precisamente porque desean que su familia que vive en México, tenga mejores condiciones.

Pero el segundo paso, después de lo que hacen nuestros compañeros migrantes en Estados Unidos de mandar esas remesas, por supuesto que las remesas se quedaron ya en otro lugar después del exitosísimo programa de turismo que tiene hoy el país, hoy recibe más dinero, ya no de las remesas, compañeros, ahora recibe el turismo en México, de quien nos visita, muchos más recursos.

Y deseamos también manifestar, por supuesto la asignación para el programa 3X1 es el mejor mensaje que les podemos mandar a los compañeros que viven en Estados Unidos, del compromiso que provocamos para que el gobierno federal, los gobiernos estatales y los gobiernos municipales se alineen a una atención presupuestal a partir de la intención y decisión de mandar recursos de su tan esforzado trabajo que realizan nuestros compañeros paisanos en aquel país.

No debemos más de que plantear. Sabemos bien que no hay presupuesto para todo, o sea, lo entendemos, ya hemos sido gobierno, ya hemos recibido críticas porque efectivamente no cumplimos con todos los requerimientos y con todo lo que desearían en su tiempo cuando fueron oposición ustedes y ahora son gobierno, pero lo único que sí no podemos nosotros aceptar en el Partido Revolucionario Institucional, que le estén recortando recursos a migrantes que viven en Estados Unidos para su

atención y la atención a sus derechos humanos a los que por necesidad tienen que iniciar su traslado a otro país, en este caso a Estados Unidos.

Quedamos, amigas y amigos, de hacer un frente común. Habrán de recordar. Yo creo que hay que hacer el frente común. Yo propongo, presidenta, que a partir de estos tres elementos concretos que no van en el Presupuesto como hubiéramos querido, hagamos una agenda a partir de esta sesión, y que sea el mejor de los acuerdos que podamos tomar.

¿Por qué? Porque ningún discurso vale si no a en el Presupuesto el recurso para atender a los migrantes, ningún discurso. Y yo creo que en la comisión tenemos la responsabilidad de reunirnos con la Comisión de Presupuesto lo más pronto posible para argumentar por qué deseamos que se modifique el Proyecto de Presupuesto que mandó el Ejecutivo a la Cámara, para reencauzar la atención a los derechos humanos y a las condiciones de vida a quienes están, por supuesto, en circunstancias muy vulnerables como lo sabemos todas y todos nosotros.

Yo creo que no es un tema de manifestar gobiernos neoliberales, gobiernos que fallaron o gobiernos que no atendieron con el tamaño de la necesidad. Yo creo que esta comisión tiene la responsabilidad de impactar en el Presupuesto pero para el próximo año.

No vayamos a caer en una confrontación estéril que los únicos que pierdan son los paisanos, nuestros migrantes. Yo los convoco a un frente común, a reunirnos, a provocar una agenda y a iniciar nuestra lucha en un amplio frente, sin distinguos de partidos políticos, porque los migrantes y sus necesidades no tienen partidos políticos, no es posición de partido, es una posición que nos nace del ama, que tenemos compromiso, que sabemos de lo vulnerable que ellos se encuentran, y por supuesto, sería irresponsable que nosotros dejemos pasar el Presupuesto como llegó el proyecto a la Cámara de los Diputados para atender a los migrantes.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado Ismael Hernández. Cedo el uso de la palabra a la diputada Libier González.

La diputada María Libier González Anaya: Muy buenos días a todos ustedes, Lupe, qué gusto tenerte aquí con nosotros, un líder migrante muy reconocido en Estados Unidos, donde yo le he aprendido mucho a él.

Hoy, en el día de los compañeros migrantes, es un día triste para todos nosotros por todos estos presupuestos que mandaron donde se afectó más a todo lo que era en el tema migrante, tanto en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en Migración, en el Programa de Bienestar Social, así que yo insisto y voy a tener y poner toda mi voluntad en pedir y que se amplíen todos estos recursos. Vamos a estar trabajando con la Secretaría de Bienestar Social, para pedir que se amplíen estos recursos.

Por lo que nosotros estamos mirando, es casi querían desaparecer este programa, un programa tan exitoso, un programa que nos unió a las comunidades migrantes de Estados Unidos con nuestras familias y nuestro pueblo aquí, que lo quieran desaparecer, de verdad es un golpe muy duro a los migrantes.

No sé en qué se basaron cuando fue nuestro actual presidente a Estados Unidos, él se comprometió a apoyar este programa, se comprometió con otros programas, entonces la verdad no entiendo el discurso de que va y se nos dice una cosa y viene y se hace otra cosa.

No se está tomando en cuenta, por lo que veo, todos esos más de 30 mil millones de dólares que se mandan en remesas. El compañero dice, ahorita el turismo, sí, compañero, pero también le quiero recalcar que el turismo de los migrantes ahorita es un turismo muy exitoso y regional, y también no nos están tomando en cuenta.

Todo esto, se los digo entonces la verdad sí estoy triste, estoy desilusionada, pero voy a poner todo lo que esté de mi parte en pedir y que se amplíen más estos recursos. Compañeros, les pido a todos su apoyo porque no hay una ciudad, un estado, un municipio que no tenga un migrante que recibe apoyo y que ustedes mismos están viendo lo que generan todos estos recursos.

Así es de que estoy en la comisión también de bienestar Social, la lo platicué con la secretaria y me contestó que lo iban a estar viendo, pero el apoyo de todos ustedes, yo pienso que es muy necesario y muy indispensable. Una vez más apelo a su buena voluntad. Gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences valencia: Gracias, diputada Libier. Cedo el uso de la palabra a la diputada Alejandra García.

La diputada Dulce Alejandra García Morlan: Gracias, presidenta. Bienvenido, paisano Lupe, qué bueno que vienes aquí a manifestar y a hablar en nombre de nuestros migrantes que están en los

Estados Unidos, y a manifestar tu preocupación, la cual comparto, de esta notable reducción de este programa tan importante el 3X1, de 496 millones de pesos que habían en el 2018, ahora vienen proyectados 9 millones de pesos para este año.

Francamente me apena mucho que se trate de justificar culpando a los gobiernos anteriores y tratar de justificar lo injustificable. Creo yo que este nuevo gobierno más bien tendría que respaldar aquellos programas que han venido funcionando, como lo es el caso del programa de 3X1.

Yo soy de Oaxaca donde efectivamente también hay mucha migración y muchos de nuestros paisanos en los Estados Unidos han participado en este programa y es así como han logrado crecer, hacer cosas en su patrimonio personal y familiar.

De mi parte, presidenta, cuente conmigo para efectivamente reafirmar este bloque que va más allá de partidos, más allá de un tema de ideologías, para pelear por un presupuesto digno para nuestros migrantes y yo por ejemplo estoy viendo un canal, una ruta que se me ocurre.

En el tema de comunicación social, el presidente declaró en algún momento durante su campaña, que iba a haber un recorte, que iba a realizar un recorte del 50 por ciento. Sin embargo vemos que en lugar de un...

... un recorte del 50 por ciento. Sin embargo, vemos que en lugar de un recorte viene proyectado en un incremento de casi 40 por ciento. El año pasado en Comunicación Social se autorizaron 2 mil 953 millones. Y ahora viene en el proyecto de Presupuesto de Egresos por 4 mil 106 millones. Estamos hablando de cerca de mil 153 millones que bien nos servirían para lograr que aterrizaran al tema de migración.

Qué bueno que se habla también del tema de turismo. Soy integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Turismo. Y precisamente también ahí vemos con mucha preocupación cómo se van a quitar recursos que venían destinados precisamente a la promoción turística nacional e internacional, cerca de 5 mil millones de pesos que se van a ir ahora a uno de los proyectos más importantes que ha anunciado el presidente, y que es el Tren Maya. Yo creo que el proyecto tal cual no está mal. O sea, es de aplaudirse que vaya a ser también generador de trabajos, de recursos. Sin embargo, quitar recurso

destinado para promoción y para que precisamente puedan venir turistas a nuestro país y dejar divisas, no es la mejor manera de hacerlo.

Y quiero hablar porque este recurso que había para el Consejo de Promoción Turística viene precisamente de lo que se recauda en los derechos del no residente. Precisamente todos los visitantes que vienen al país para hacer turismo pagan un impuesto. Y de todo ese dinero que se recauda y que son casi 8 mil millones de pesos, el 80 por ciento se iba para el tema de promoción turística y el 20 por ciento para el Instituto Nacional de Migración. Yo creo que ahí también tendríamos que buscar la manera... o sea, que ese 20 por ciento sea mayor. O sea, lo estamos diciendo aquí mismo, que muchos de nuestros migrantes vienen precisamente... pues ya tienen allá algún trabajo estable, y que vienen aquí en plan de visitar, y también aquí gastan y dejan recurso. De alguna manera tendríamos que buscar que sea mucho más amplio, no nada más el 20 por ciento el recurso que se vaya para el Instituto Nacional de Migración.

Es cuánto. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputada Alejandra. Cedo el uso de la palabra al compañero Óscar Novella.

El diputado Oscar Rafael Novella Macías: Abonando al mismo tema, yo reitero el hecho de que el Programa Tres por Uno desaparece, aunque insistan en mencionarlo. Incluso a la postre experimentará un proceso de reconstitución, en términos de reglas de operación, en términos de formas de asignación.

Eso por un lado.

Por otro lado, definitivamente hay que garantizar los derechos humanos de los migrantes. Eso es un asunto de prioridad nacional, dado que además de que México es un país democrático, está suscrito en tratados internacionales de defensa de derechos humanos. Eso es una cosa que no se debe pasar por alto. Pero antes que ello, el Estado mexicano debe garantizar que sus ciudadanos no tengan que verse obligados a cruzar el río Bravo o tener que atravesar el desierto de Sonora para buscarse mejores condiciones de vida. En todo caso, los migrantes deben migrar por voluntad y de forma segura. Y para ellos la prioridad es el establecimiento de políticas públicas que atiendan las necesidades de México y sus migrantes. Eso es importante.

Y yo considero que no hay mejor mensaje para los migrantes que decirles que con la configuración del presupuesto que se propuso estamos reconstruyendo la nación, porque queremos abolir la pobreza, la corrupción y la impunidad. Eso yo creo que no se cambia por nada. Y los hermanos migrantes estarían agradecidos con ello. Y coincido en el hecho de trabajar en una agenda común. Es lo que se ha propuesto desde el principio. O sea, aquí habría que impulsarlo.

Es cuanto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado Novella. Cedo el uso de la palabra... al diputado Manuel López Castillo. Adelante.

El diputado Manuel López Castillo: Coincido con lo que dicen, que la mejor política de migración es la política interna. Efectivamente. Sostengo con conocimiento de causa, porque fui maestro muchísimos años, de primaria o de secundaria, que México nunca debió haber sido expulsor. Nunca. Nunca debió haber sido expulsor, porque tuvimos... porque ya no tenemos tanto... bosques y minas a morir, litorales a morir. Tuvimos todo para ser un país exitoso en el concierto de las naciones. Sin embargo, no podemos sustraernos a decir que fue el saqueo el que nos llevó a una situación como la que tenemos actualmente.

Históricamente han pasado cosas terribles. Yo lo he mencionado desde mis primeras intervenciones. Se convirtió en un camposanto la ruta de los migrantes centro y sudamericanos, pero fundamentalmente sudamericanos, al pasar por los primeros estados del país después del Suchiate. En un verdadero camposanto. Y pregunto a los regímenes pasados: ¿es que realmente no pudieron evitarlo? No me entra esa lógica en la cabeza. Creo que les valió M. Entonces ahora, que hay un gobierno que intenta hacer las cosas bien, muy críticos los señores, supercríticos.

Claro que tenemos puntos por donde se nos puede atacar. La cobija es matrimonial y estamos acostados muchos en la cama. Y es un jaloneo, y es una noche fría, y son pocos grados de temperatura y nos estamos jaloneando. Claro. Ojalá nuestro presidente o nuestro grupo en el poder tuviera suficiente para repartir el pastel de tal manera de no dejarles la oportunidad de estar cuestionando. Ha habido recortes a la agricultura. A mí me duele, yo soy de un valle agrícola. Ha habido recortes en educación, me duele también porque fui maestro y soy maestro hasta que me muera. Hay recortes, no se pueden evitar.

Pero creo yo que manejados esos recortes honestamente, creo yo que pueden dar mejores resultados. No vamos a decir que Morena es de santos. Claro que no. ¿Va a haber fallas? Claro que va a haber fallas. Pero en lo general Morena se presenta como un partido honesto, con dirigentes honestos, con gente que ocupa en el gobierno puestos, y también honestos. Entonces en lo general creo yo que se puede un poco compensar estas fallas de presupuesto.

Yo no estoy casado con la izquierda. Amo a la izquierda. Siempre, desde niño, fui de izquierda, desde niño. Soy egresado de normales rurales. Y aunque muchos egresados de las normales rurales dieron ya saben qué cuando salieron, a pesar de ser de normales rurales. Muchas personas de normales rurales nos mantenemos en la izquierda. Amo la izquierda pero no estoy casado enfermizamente con la izquierda. No, no estoy casado enfermizamente con la izquierda.

Hubo un presidente municipal panista en mi pueblo, en San Luis Río Colorado, Sonora. Fue el primero.

Y qué hombrazo, neta, qué bárbaro. Una persona realmente honesta, y era del PAN. Yo le pregunté un día: Fausto, cómo le vas a hacer... Fausto se llamaba, ya murió... Te va a bloquear el PRI. Sí, me dijo, me va a bloquear el PRI, pero peso que entre peso que voy a aplicar. Y fue un ayuntamiento exitosísimo. Nos atascábamos en las calles de San Luis porque teníamos más de un pie o más de dos o tres pies de arena, porque es desierto como el Sahara. Y él pavimentó una bola de calles. Entonces creo yo que manejados con honestidad se pueden hacer cosas.

No podemos evitar los recortes. Este gobierno desgraciadamente ahorita no se encuentra en posibilidades de... Se tuvo que ampliar a 68 años, porque no se podía más, la ayuda a los adultos mayores. Entonces no se puede bajar la gasolina, porque no se puede sencillamente bajar la gasolina. Tenemos la esperanza de bajarla con las refinerías que se van a poner a trabajar a toda su potencia. Porque parece que adrede las dejaron a que bajaran su capacidad. Y con las nuevas refinerías probablemente ahí se pueda bajar la gasolina. Intenciones...

... y con la nueva... probablemente ahí se pueda bajar la gasolina. Intenciones hay muchas, situaciones nos dejaron el país hecho pedazos. Es cuanto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado Castillo. Cedo el uso de la palabra al diputado Héctor Yunes Landa.

El diputado Héctor Yunes Landa: Veo que el diputado López Castillo se fue a otros temas. Yo nada más le digo que si no pueden bajar la gasolina para qué se comprometieron a bajarla. Y no veo por qué contradice usted al presidente López Obrador que dijo que encontró el país extraordinariamente bien, y ahorita usted dice otra cosa.

No lo contradiga, al menos no lo haga públicamente. Pero yo regresaría al tema original. A ver, me va usted a escuchar como yo lo escuché. Si es usted maestro, no está usted dando clases, no está usted hablando con alumnos, por favor respeto.

Por favor, presidenta, le ruego llamar al orden al diputado.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Moción de orden a las dos partes, por favor.

El diputado Héctor Yunes Landa: Gracias, profesor, gracias, maestro. Ahora escuche. Gracias, gracias.

Como dijo el secretario de la comisión, Ismael Hernández Deras, habíamos acordado dar una sola cara en favor de los migrantes, sin colores, sin partidos. El diputado Castillo, el diputado Novella faltaron al compromiso y estamos obligados a responder.

En ese sentido, yo quisiera decir que me da mucha pena que hoy estemos celebrando el Día Internacional del Migrante con una propuesta de Morena, de prácticamente desaparecer el Tres por Uno, que es de prácticamente 500 millones que tenía el gobierno anterior, de los que critica Novella, a hoy bajarlo a 9 millones, el 98 por ciento, prácticamente en ceros.

Y le hablo como presidente honorario de los veracruzanos en el extranjero, que lo soy. Conozco esto y los he apoyado en ese sentido. Me da mucha pena que Lupe tenga que ser objeto de una contradicción, que lo venga a contradecir su propio paisano, un estado de migrantes y que venga a contradecirlo me da doblemente pena.

Decirle, compañero Novella, compañero López, que ya son gobierno, ya piensen en construir, ya dejen de estar quejándose de que los gobiernos anteriores. Querían ser gobierno, ya lo son, asuman su responsabilidad.

Ya dejen de estar remachando ganamos con 30 millones, ese rollo ya está muy acabado, ya lo tenemos claro. Y sí ganó López Obrador no ustedes, ustedes iban en las valencianas de él, por eso están aquí, en fin. Pero quisiera también... ustedes entraron al tema, ahora me escuchan, y quiero decirles también que deben tener muy claro que estos programas de Tres por Uno sí repercuten de manera muy importante a las familias más pobres del país, tan pobres que se tuvieron que ir del país porque aquí no tenían para vivir, por los motivos que hayan sido o por querer ganar más.

Yo creo que no podemos pensar en que ya está en Estados Unidos, allá viven a todo dar, ya no hay problema. No, al contrario, están sacando de su bolsa para mandar dinero. Prácticamente están quitando ustedes un presupuesto, le están quitando el triple porque estos 500 se volvían mil 500 millones, porque daba el gobierno federal un peso, los gobiernos estatales otro y los migrantes otro. Entonces están prácticamente, de mil 500 bajándolo a 9. Y si quieren podemos multiplicar el tres por nueve, y son 18.

Entonces, esos gobiernos que criticó el diputado Novella apoyaba con eso, lo que yo sugiero más que andar justificando este error garrafal, como lo de la UNAM, haberle quitado el dinero a la UNAM y al campo, todo esto que están proponiendo, en lugar de justificarlo deberíamos dar una sola cara en favor de los migrantes.

Yo no entiendo por qué, por un lado se desgarran las vestiduras declarando en favor de los migrantes de Centroamérica que van a Estados Unidos, a los que apoyamos también sin llegar a desgarrarnos las vestiduras, y por otro lado justifican que a los nuestros, a los migrantes mexicanos se les quite la posibilidad de tener más obra pública en sus municipios cuando son de familias, las más pobres. Muchas gracias.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado. Le cedo el uso de la palabra a la diputada Pilar Lozano Mac Donald.

La diputada Pilar Lozano Mac Donald: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos los compañeros y compañeras.

Coincido plenamente con lo que han comentado algunos de nuestros compañeros, con lo que comentó nuestra compañera Libier. Lamentablemente hoy, siendo Día Internacional del Migrante no es un día que haya algo por lo que debamos de estar felices y por lo que debamos de congratularnos, sino todo lo contrario.

Entendemos que entramos en una nueva lógica de un gobierno de austeridad, lo entendemos perfectamente, incluso coincidimos con algunas cosas que en el tema de austeridad, pero sí creemos que es un mal mensaje para los migrantes el hecho de que este programa, aunque yo no coincido con el diputado Novella, yo sí lo veo que desaparece, porque la verdad un menos 98 por ciento es desaparecerlo.

Ese nueve que queda, como bien lo dijo Lupe Gómez, no sirve ni siquiera para el municipio de donde él es originario. Además, creo que nosotros, como bien lo dijo el diputado Ismael, nosotros estamos en esta comisión porque nos interesa el tema migrante o porque tenemos familias en el exterior, o porque hemos sido migrantes. Por eso estamos en esta comisión. Pero solamente en esta comisión se está tomando en cuenta la voz de nosotros y no se toma en cuenta la voz real de los migrantes.

Solamente hay una diputada migrante, que es Libier, que vive en los Ángeles, y hoy por eso me permití y le avisé a la presidenta para tener su venia para poder invitar al migrante Lupe Gómez, que muchos de ustedes además conocen y reconocen su trabajo.

Creo que sí sería muy conveniente armar una agenda en común, armar estas reuniones de consulta, pero mi sugerencia sería que estas reuniones de consulta también se tomaran en cuenta a los migrantes. Probablemente formar algún equipo de líderes migrantes que los hay, no más de 10 líderes migrantes. Es mi sugerencia, y que lo trabajaremos en conferencia por el tema también obviamente de la austeridad, pero creo que muy bien podríamos trabajarlo en conferencia tomándolos en cuenta a ellos y a ellas, esos millones de mujeres y hombres que viven fuera.

Nosotros no podemos estar tomando las decisiones por ellos sin ni siquiera involucrarlos. Entonces es importante que ellos estén también sentados en esta mesa, que ellos sean parte de las decisiones porque finalmente es más es a quien ellos afecta estas decisiones, y de verdad sí es un día triste para los migrantes, es un día en el que no hubiéramos querido que las cosas salieran así.

Entendemos que hay otras prioridades, sin embargo también el presidente lo comentó en varias ocasiones y dijo que su prioridad eran los migrantes. Yo creo que esta era una gran oportunidad para demostrar que lo que decía era cierto.

Entonces lo único a lo que yo les convoco es, sigamos trabajando sin importar plataformas políticas, sin importar solo por el bien de la comunidad, pero integremos a la comunidad. Eso es lo más importante, no podemos seguir tomando decisiones sin tomarlos a ellos en cuenta. Muchas gracias.

El secretario diputado: Gracias, diputada Lozano. Tiene el uso de la palabra el diputado Manzano.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez: Mi nombre es Alfredo Vázquez Vázquez, diputado por el distrito tres del estado de Chiapas.

Muy buenos días, compañeros y compañeras. Tenía otra reunión, una disculpa también a todos. Yo creo que todos los temas que se está comentando es muy importante, pero también es importante saber que estamos en un nuevo comienzo.

Hemos estado viviendo en un país donde no hay orden, donde nuestros compatriotas tienen que salir los que tienen la oportunidad de llegar a otro país, como es el país vecino de Estados Unidos para buscar bienestar, para buscar oportunidad de trabajo y precisamente creo yo como servidores públicos que somos y que quienes tenemos que respaldar el gobierno actual estamos obligados a dar la oportunidad a que se genere una nueva oportunidad, porque precisamente los pueblos que represento, que en su mayoría somos indígenas, yo soy hablante de la lengua tzeltal, nuestros compañeros que van a los Estados Unidos generalmente hacen todo lo posible para que sus familias que se...

... hacen todo lo posible para que sus familias que se quedan tengan bienestar, tengan alimento que es lo primordial. Pero sabemos muy bien que el paso a Estados Unidos es enfrentarse a la muerte, porque esa política de estar atacando al narcotráfico en los gobiernos anteriores no es cierto. Eso no es cierto, porque si así hubiera sido hubiera disminuido la delincuencia, hubieran disminuido los actos de violencia en todos los sentidos.

Sabemos muy bien que para sembrar la milpa primero hay que limpiar, y para sembrar hay que esperar. Y lo que está haciendo este gobierno estamos generando bienestar desde abajo. Que ahorita no se ve,

pero en los próximos meses se va a reflejar. Porque yo sí camino mi región, yo camino en las comunidades, como muchos de ustedes también seguramente.

Voy a las comunidades y camino a caballo, a pie o como dé lugar, porque no hay infraestructura carretera. Pero es importante saber que a muchos alumnos, muchos egresados de la prepa ya se les está dando la oportunidad de que tengan un trabajo en su comunidad.

A través del programa Sembrando Vida ya están viendo los compañeros en las comunidades que viene una nueva oportunidad de un apoyo real y, además, que es una labor muy importante la restauración de nuestra naturaleza. Entonces, estamos dando una nueva oportunidad a todos.

Yo apelo a su buen corazón a que demos paso a que esto suceda, a que para generar lo que queremos en el país necesitamos hacer ajustes y quizá lo que está aparentemente sucediendo ahora ya estamos criticando, diciendo que son irresponsabilidades cuando tiene apenas tres semanas de tomar el poder el presidente de la República. Ya estamos exigiendo. Pero el sistema tuvo casi 100 años en su poder para hacer bien las cosas y no lo demostró.

Yo estoy consciente de que tenemos que sacrificarnos todos y ojalá que los hermanos que están apoyando al tema de los migrantes no nos desanimemos por eso. Estamos terminando una nueva etapa, estamos culminando también con un año decisivo en el país y que el próximo año a todos nos va a ir bien.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado. Cedo el uso de la palabra al diputado Manzano.

El diputado Javier Manzano Salazar: Compañeros diputados, diputadas, quiero decirles que nunca he sido partidario de la confrontación. He sido partidario de los consensos, de tender puentes, de hacer un análisis patriótico a conciencia. Porque a fin de cuentas podemos hablar mucho aquí y cada quien no rinde cuentas a los demás, le rendimos cuentas a nuestra propia conciencia, a nuestro comportamiento, a nuestra conducta.

Yo sí hago un exhorto a todos los integrantes de la comisión de que vayamos buscando los acuerdos que sirvan a nuestros hermanos migrantes. Yo soy originario de la región de la montaña, del estado de Guerrero, una región también de muchos migrantes.

He visto con éxito también el programa de Tres X Uno, cómo se han pavimentado carreteras, construido escuelas, distintas obras. Entonces, si el programa es noble hay que buscar la manera de cómo incrementar la partida.

Yo soy de Morena, respeto la propuesta del presidente del Ejecutivo federal. Para mí Andrés Manuel López Obrador lleva muchos años estudiando la corrupción de este país, la conoce muy bien y sabe que con corrupción no hay dinero que alcance. Con honestidad se pueden hacer muchísimas cosas cuando brilla la honestidad, el patriotismo, la sensibilidad de los seres humanos. Se pueden lograr muchísimas cosas.

Pero yo los exhorto a que lo que pasó, pasó. Y que nosotros ya como gobierno, que aquí lo señalaban, tenemos que buscar los acuerdos con las demás fuerzas políticas, buscar consensos y buscar qué es lo que realmente le sirve a este país, qué es lo que más le va a beneficiar a nuestra patria, a los mexicanos.

Entonces, yo estoy de acuerdo con puntos de vista que aquí se han expresado. La mejor política de migración ya se ha dicho que es la política interna. Yo espero que este gobierno actúe con honestidad, este gobierno que se acaba de instalar actúe con honestidad, que el dinero alcance. Porque a veces cuando se es deshonesto puede etiquetarse muchísimo dinero, muchísimo, pero le es muy difícil a los mexicanos.

Entonces, yo exhorto a todos para que busquemos... (Corte de grabación)

El diputado: ...por llegar tarde. Sin embargo, con base en lo que se está comentando considero que cada gobierno nuevo, ya sea municipal, estatal, federal, trae su propia dinámica, su propia visión de cómo distribuir el presupuesto.

No queremos decir que hay total o unanimidad de acuerdo en la Cámara de Diputados, pero creo que el presupuesto en general va distribuido con base a las necesidades y sentimientos de los principales sectores de la población.

En ese sentido, creo que también se está ayudando al migrante, porque precisamente ese es el problema que hemos tenido en nuestro país: falta de empleo, falta de oportunidades. ¿Y qué hacemos? Tenemos que emigrar.

Creo que esa es una de las políticas de lo que está haciendo el presidente de la República, Andrés Manuel, precisamente apoyar a los sectores vulnerables, a los que menos tienen, porque son los que emigran. A cómo dé lugar tienen que emigrar y hoy hay un problema no nada más de México, de muchos países del mundo.

Pero, en fin, ese es el problema. Creo que con esta distribución del presupuesto en la medida en que cabe va a ir aterrizando en esos sectores para ir afianzando a la sociedad, a los jóvenes, a la gente que no tiene oportunidades, que hoy las tenga para estudiar, para trabajar, para arraigarse en su comunidad.

Por el otro lado, creo que si hay aspectos de que ha sido reducido el presupuesto como lo planteaban en el programa 3 x 1, creo que se debe plantear eso aquí y darlo a conocer en Hacienda con la compañera Victoria, de Egresos, para ver qué se puede hacer ahí. Yo creo que no está todo perdido. Más bien hay que ver la manera en que haya coincidencia en algunos programas que sí han sido buenos.

Tampoco hay por qué cuestionarlos y decir que no se puede hacer nada. Al contrario, es buscar alternativa entre todos. Hacer un acercamiento, por un lado con el presidente de la comisión, con Alfonso Ramírez Cuéllar, y por el otro, con la subsecretaria Victoria, de Egresos, para ver la manera cómo se apoye, y más cuando hay una aportación de los migrantes hacia nuestro país.

Entonces, yo creo que hay una buena justificación y se pueden buscar alternativas para que el presupuesto en ese sentido aumente, más cuando se va a triplicar.

Creo que es buena la iniciativa y lejos de jalonearnos, más bien llegar a acuerdos, a los mejores acuerdos para buscar alternativas de solución. Gracias y buen día.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias, diputado Feliciano. Cedo el uso de la palabra al diputado Óscar Novella.

El diputado Oscar Rafael Novella Macías: Yo coincido en la necesidad de establecer consensos, de que sumemos. Pero habría que partir del hecho de que estamos en un Parlamento, y en un Parlamento se debate. Entonces, en mi caso particular yo...

... entonces, en mi caso particular yo soy partidario del hecho de convencer y no vencer por medio del debate. Entonces, esto con el objetivo de construir una agenda común, porque finalmente nos debemos al mandato social que nos otorgó el pueblo mexicano y en este caso los hermanos migrantes.

La ruina nacional no es peccata minuta. O sea, por ello comprender la situación actual de las condiciones políticas, económicas y sociales nos permite saber de dónde partimos y a dónde vamos. Por eso es importante recordarlo cada vez que podamos establecer algunos planteamientos en un parlamento.

Entonces, bueno, ya no se encuentra por aquí el colega diputado, pero bueno, le daré respuesta a lo que planteó hace unos momentos. Se dice que la propuesta de Presupuesto de Egresos le quita recursos a los migrantes.

También habría que mencionar que las anteriores políticas públicas le quitaron el derecho a los migrantes a permanecer voluntariamente en sus comunidades, con sus familias y en sus estados. Reitero, que esta propuesta está pensada para que haya condiciones de redistribución equitativa de la riqueza nacional, con el objetivo de que los hermanos paisanos se sientan orgullosos de su país y regresen sin que deban preocuparse porque existan policías federales o agentes aduanales que les cubran o que les encajen el colmillo.

Para que sus comunidades no se decepcionen, porque el crimen organizado las tenga controladas para que regresen a un país de bienestar. Ese es el objetivo principal. Es cuanto.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Muchas gracias, diputado Novella. Cedo el uso de la palabra al diputado Ismael Hernández.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Yo creo que nuestro ánimo y coincido con los compañeros diputados es, primero, reconocer nuestra realidad. Nosotros nunca le vamos a apostar a que le vaya mal al señor presidente de la República, porque si le va mal al señor presidente de la República de nuestro país, le va mal a nuestra población, a nuestra gente.

Nuestra preocupación no va para enjuiciar ni mucho menos descalificar a ninguna fuerza política por muy pocos votos que haya tenido, no es el tema. Yo creo que nos tenemos que centrar en un asunto de buena voluntad que los compañeros paisanos, nuestros migrantes identifiquen de esta comisión.

Sería pésimo el mensaje que les demos a todas las comunidades, clubes, organizaciones de paisanos en Estados Unidos, que nosotros estamos en un pleito entre partidos políticos descalificándonos, sería el peor de los mensajes que ellos recibieran en una circunstancia tan difícil y vulnerable en la que se encuentran a partir de la entrada de ese presidente de la República del país de Estados Unidos.

Sabemos bien que ha confrontado, descalificado y ha provocado que la sociedad tenga una actitud más agresiva para con nuestros migrantes allá en los Estados Unidos. No los podemos dejar solos. Apoyar sus derechos humanos es una causa que nos une a todos de buena voluntad, con una actitud constructiva con el gobierno federal actual, la tenemos, pero no podemos permitir recortes en el presupuesto, eso lo debemos entre todos armonizar de tal manera, lo comentaba el compañero diputado de Morena, que la negociación es la parte más rica e importante de la buena política. Hay que construirla y hay que sumarnos.

Lo peor que nos pasara, a todas las demás fuerzas políticas y a los migrantes, es que hubiera una aplanadora de Morena y que no nos dieran la oportunidad a las demás fuerzas políticas, de lograr construir modificar el presupuesto, el proyecto de presupuesto.

¿Qué quiere decir el presupuesto y más recursos? Significa tener mayor capacidad en la defensa de los derechos humanos de nuestros migrantes en Estados Unidos. No es un tema de descalificar a Morena, descalificar al señor presidente, a su secretario de Hacienda. No. Esta Cámara y el parlamento, lo ha dicho el compañero, sirve para armonizar, para negociar, pensando siempre en ellos, en los migrantes. Ese es el compromiso de nosotros.

Ya dijimos y ya lo propusieron, hagamos una agenda común, que la presidenta nos comparta. Fijemos una posición frente a los medios para que reciban nuestros hermanos migrantes nuestro mensaje conjunto y de todos los partidos, por encima de cualquier interés político electoral.

Y yo creo, la compañera que ya se fue, diputada también propuso, convoquemos a todas las organizaciones, clubes y organizaciones de migrantes representados aquí en México y allá en Estados Unidos, para que ellos también opinen. La verdad es que ellos tienen mucha información, tienen capacidad en análisis, yo creo que su capacidad y su información también nos va a permitir para que nosotros, como representantes populares demos una respuesta más a sus inquietudes que a una disputa política entre nosotros.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Gracias, diputado. Bueno, pues quiero concluir diciéndoles, que sin duda todas y todos los que estamos aquí, más que representar a un partido político, representamos a las ciudadanas y a los ciudadanos que nos dieron su voto de confianza y también a los que no votaron en lo particular por nosotros, porque a final de cuentas somos sus representantes, somos sus rostros, somos su voz y tendremos que hacerlo de la mejor manera, siempre poniendo como el objetivo principal que nuestra gente pueda vivir bien y pueda estar bien, en este caso nuestros migrantes.

Recordarles a todos ustedes, compañeros, que tenemos hasta el 21 de este mes para emitir una opinión referente al presupuesto por parte de esta comisión. Y que por parte de todos ustedes hemos estado tomando todos esos insumos, esas participaciones, lo que se ha dado en este diálogo y en este debate, y su servidora a través de la Comisión de Asuntos Migratorios lo va a integrar y se va a entregar así, porque sin duda esta comisión no elude su responsabilidad de representar a los migrantes y por ello buscaremos por diversos medios la eficientización del gasto y la reasignación de recursos. Ese va a ser nuestro objetivo, lo ha sido desde el primer día que hemos estado en esta comisión por parte de todas y por parte de todos.

Coincido en hacer una agenda común más allá de los colores, vamos a trabajarla y echarla para adelante, para poder sacar las condiciones, para mejorar las condiciones de vida que hoy vive nuestra gente, que sin duda es lamentable y que los que estamos aquí queremos que mejore. Entonces, vamos a seguir trabajando.

También los quiero invitar, se los comentaba a algunos de los compañeros, que hoy a la una de la tarde, todavía no me dicen el lugar, va a venir el compañero Tonatiuh Guillén, titular del Instituto Nacional de Migración, con el cual pedí una reunión y les voy a hacer llegar por parte de vía WhatsApp, por si quieren asistir y escuchar su plática, pues puedan involucrarse y estar ahí.

Entonces, sin más por el momento, les diría que cito para la próxima sesión ordinaria el día 18 de enero a las 9 de la mañana. Muchas gracias.

El diputado: ... yo pediría que por los tiempos del presupuesto que tenemos de aquí al domingo, si la agenda sea qué para hoy mismo, qué para mañana, porque si no reaccionamos con la agilidad que requiere, la velocidad en la que se va a venir la aprobación del presupuesto, yo creo que como comisión

vamos a quedar ajena totalmente a las sesiones de la Comisión de Presupuesto que habrá de dictaminar el proyecto que llegó.

Entonces, creo que sí nos falta concretar, por los tiempos que tenemos encima, presidenta.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Para esta agenda, bueno, ya muchos de los diputados no están, si ustedes creyeran por más práctico, que el día de hoy me hicieran llegar todas sus observaciones, yo conjunto el documento, se los reenvío, para que sea de su conocimiento, si hay alguna observación, algún cambio y si todos estamos en aprobarlo, lo enviamos así a presupuesto, como quede entre todos.

El diputado: Muy bien.

La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Uno de todos, de toda la comisión. Hoy todas las observaciones que tengan ustedes hoy lo envían, lo conjuntamos y se los mando a la hora que sea el día de hoy, para ver la revisión y si se aprueba, pues se la hacemos llegar al compañero Alfonso Ramírez Cuellar, si les parece. Okey. Así estaremos. Muchas gracias...